Año IX—Número 2.227 SALTA Martes 17 de Octubre de 1899

SLC 1562

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Octubre 17 de 1899.

Fechado á las 11.30 a. m.
Recibido á la 1 p. m.

INTERVENCION A CATAMARCA

SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DEBATE CONVERSIONISTA

Auto de prisión

Crucero al África

FÁBRICAS MULTADAS

TORNEO DE ELECTRICIDAD

El general Roca, despues de haber tentado de diversos modos hacer algunas evoluciones para conseguir que el gobernador Castellanos de Catamarca se sostenga en el gobierno de esa provincia, sin resultado, al fin firmó el decreto nombrando al Dr. Benjamin Figueroa interventor nacional y secretario de éste al Sr. José Frias, pro-secretarios á los señores Jorge Drago y Armando Figueroa.

A varios centenares alcanzan los postulantes presentados para los diversos cargos de la intervención nacional.

Asevérase que el general Roca se vió, á pesar suyo, en el caso de expedir este decreto en vista de que un diputado mitrista habia expresado su propósito de interpelar al gobierno en la Cámara por la demora en producirlo.

—La Cámara de Diputados celebró anoche la primera sesión de prórroga tomando en consideración el asunto dictaminado sobre la conversión monetaria. Habló largamente en ella el diputado Luro haciendo la defensa y elojio de los proyectos financieros presentados por el gobierno nacional en un largo discurso que ocupó toda la sesión, debiendo continuar en la sesión de hoy.

Para mañana está anunciado que el Dr. O'Farell hará la réplica al diputado Luro, demostrando la inconsistencia de las razones y fundamentos aducidos.

Con este motivo, dícese que se producirá un gran debate que terminará seguramente con la sanción del proyecto por contar con la gran mayoria de la Cámara que se inclina en terminar de una vez con este asunto, sin atribuirle la gran importancia que tiene.

—Asevérase que esta sanción de los proyectos financieros del gobierno no quedará terminada antes de fin de mes.

Despues de esto, recien se entrará á tratar del presupuesto nacional para 1900 que debe ser la expresión fiel de la política financiera del gobierno y el término del desorden y descrédito nacional.

—El actual juez federal de La Plata, Dr. Chenat, ha dictado auto de prisión contra el ex-juez federal de la misma sección Dr. Aurrecoechea, el cual ha desaparecido sin saberse su paradero.

—El ministro de Marina ha resuelto con acuerdo del general Roca enviar á las aguas del Sur del Africa al crucero «Buenos Aires» para protección de los intereses argentinos en las colonias inglesas del Sur del Africa, el cual partirá en breve llevando á su bordo á un comisionado especial para que haga propaganda en esos paises en favor del comercio argentino, particularmente en beneficio de la producción argentina.

—Al hacerse la inspección municipal en varias fábricas de fideos se ha comprobado que en todas ellas se usa anilina en la elaboración de fideos. La intendencia municipal ha multado por esa causa á 46 fábricas en que se ha comprobado el uso de la anilina, y á 200 de las mismas se hace el exámen quimico de ese comestible para comprobar si usan tambien esa tintura.

El inspector nacional de telégrafos, señor Lopez, ha sido invitado al torneo de electricidad que tendrá lugar en la gran exposicion internacional de Paris de 1900.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1899.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á la 1.45 p. m.

REGRESO DE RICHERI

ATROPELLOS EN EL BRASIL

Falso rumor

COTIZACION DEL ORO

—El coronel Richeri telegrafia de Berlin que el 20 del corriente mes se embarcará en Alemania de regreso al país.

—Los argentinos residentes en San Cosme (Brasil) han elevado al ministerio de relaciones exteriores una queja farmal por los atropellos de que son objeto por parte de las autoridades brasileñas.

— Desmiéntense terminantemente los rumores circulantes de haberse producido en esta capital varios casos sospechosos de fiebre amarilla.

—No se ha recibido comunicacion telegráfica alguna de la Asuncion del Paraguay respecto á la peste bubónica.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 237.30 y cerró al 236.30.

—La compra de frutos del país por agentes británicos continúa con toda actividad, para exportarlos al Sud del Africa.

—Es manifiesta la simpatía general por la República Sud-Africana del Transvaal. Háblase de un *meeting* para el domingo en favor de los boers.

ESPAÑA

COTIZACION DEL ORO

Fuertes temporales

PROBABLE CRISIS

TUMULTOS EN BARCELONA

MADRID, Octubre 17—La situacion actual de la política ha obrado en la suba del oro, el cual se cotiza al 26 o/o de premio.

El general Weyler ha presentado al ministerio de la guerra la renuncia del cargo de presidente de la junta consultiva de guerra, á causa del recio ataque de los diarios republicanos.

Dícese que ha manifestado su propósito de retirarse á la vida privada dejando la política.

—Telegramas recibidos de las provincias comunican que en toda España se han desencadenado grandes temporales, cayendo lluvias torrenciales.

Son valiosos los perjuicios causados en las sementeras y en los edificios.

—El conflicto causado por el cobro de los impuestos fiscales en Cataluña continúa en pié. La disidencia del gabinete parece reagravarse.

Anúnciase que por esta causa renunciará mañana ó pasado el actual ministro de Justicia.

BARCELONA, Octubre 17—Renováronse ayer con mayores caracteres los tumultos promovidos por el elemento estudiantil. La policía fué impotente para dominar á los manifestantes, librando verdaderos combates en que se dieron de palos, pedradas y tiros, hasta que dos regimientos de caballeria sablearon al pueblo restableciendo el órden por la fuerza.

De la refriega salieron varios heridos y contusos.

Nótase hoy la calma chicha, que precede á las revoluciones. Témese nuevos disturbios; los ánimos están exaltados.

ITALIA

Disolución del Parlamento

DESBORDE DEL TIBER

ESTADO DE DEMARCHI

ROMA, Octubre 17—Creese que S. M. el rey Humberto I, expedirá en breve un real decreto disolviendo ambas cámaras del Parlamento, en vista de que la oposición ha aumentado su representación en las últimas elecciones, lo que haria peligrar la estabilidad del actual ministerio.

—Una gran tempestad acompañada de un fuerte ciclón se ha desencadenado ayer en esta capital, causando enormes perjuicios en los edificios.

El rio Tiber se ha desbordado inundando los barrios bajos de la ciudad, donde ha derrumbado varios edificios despues de destruir gran parte del puerto.

En las demás calles cercanas al Capitolio, las aguas han tenido una altura de cincuenta centímetros.

MILAN, Octubre 17—El señor Carlos Demarchi, que sufrió serias contusiones en la caida de caballo de que dí cuenta, se encuentra felizmente fuera de peligro, segun lo declaran los médicos que lo atienden.

ESTADOS UNIDOS

REGATAS DE NUEVA YORK

Dewey y la candidatura

NUEVA-RORK, Octubre 17—Gran entusiasmo han tenido las nuevas regatas efectuadas en la bahía, á las que asistieron millares de espectadores.

El premio «la copa de América» ha sido muy pleiteado por los diversa «yastht» hasta que al fin ha sido concedida al «Columbia» que la ganó.

—El almirante Dewey ha repetido á sus amigos que no acepta la candidatura á la presidencia futura que le ha sido ofrecida, y ha terminado aconsejando á todos sus compatriotas la reeleccion de Mr. Mackinley, actual presidente de la república.

FRANCIA

LA AMNISTIA PRÓXIMA

Su alcance

PARIS, Octubre 17—Anúnciase que dentro de breves dias aparecerá un decreto de amnistía que dará el presidente de la república en favor de los que han tomado parte en los últimos sucesos promovidos por el proceso Dreyfus.

Se dice que por ese decreto se dará amnistía general á todos los comprometidos en esa causa, escepción hecha del eminente escritor y novelista Emilio Zola, del periodista Reynach, que han hecho graves revelaciones sobre el «asunto», como tampoco se restablecerá en su grado y honores militares al capitan Alfredo Dreyfus.

—Esta actitud del gobierno enardece los ánimos de los dreyfuistas, quienes se preparan á emprender una campaña en el proceso Zola en el próximo mes de Noviembre.

INGLATERRA

GUERRA CON EL TRANSVAAL

Entusiasmo bélico

TROPAS Y ARMAMENTOS

LONDRES, Octubre 17—Gran entusiasmo bélico se manifiesta en el ejército y en el pueblo por la guerra con la república del Transvaal, festejándose con fiestas públicas, en las que se cantan himnos de guerra entusiasmando á las masas populares.

—El Almirantazgo ha fletado 101 vapores para el trasporte de la enorme cantidad de tropas reclutadas para la guerra con el Transvaal.

Gran número de armamento, equipos, municiones y víveres se trasportarán en esos vapores.

El reclutamiento se efectúa con actividad y buen éxito.

Nadie duda en que la campaña será corta y que terminará con la desaparición de los estados independientes del Sud del Africa.

TRANSVAAL

NUEVOS TRIUNFOS

Toma de Bambikansers

CERCO DE DUNDEE

ATAQUE Á KIMBERLEY

PUENTES VOLADOS

Los ingleses deshechos

PRETORIA, Octubre 17—Una division del ejército boer al mando del coronel aleman Ilgoen, apoyada por otra division que opera en el Natal, se ha apoderado á viva fuerza y tomado por asalto á la ciudad del Bambikansers, haciendo prisionera á toda la guarnicion, á un fuerte destacamento que pretendió auxiliarla, y apoderándose de un inmenso almacen de armamento, municiones y víveres.

La misma division Ilgoen ha rodeado á Dundee, plaza que está próxima á rendirse, y ha atacado con furía á la ciudad fortificada de Kimberley, la que no tardará en entregarse por la fuerza.

—El plan adoptado por el gobierno de esta república, de acuerdo con el de Orange, consiste en dar golpes récios y rápidos al ejército colonial ingles, destruirlo por completo apoderándose de todos los puertos é impedir el desembarco de los refuerzos que envía la Gran Bretaña.

—Casi todo el territorio de la colonia inglesa del Natal está ya en poder de los boers.

—Gran parte del territorio inglés del Cabo tambien está en poder de los orangistas.

—A los prisioneros se les obliga á fortificar las ciudades tomadas.

El entusiasmo es indescriptible; es valeroso el comportamiento de las lejiones extranjeras, las que son aumentadas cada vez más; los nativos del pais conquistado se plegan á las filas boers.

—A alguna distancia de Kimberley se oye un gran cañoneo y descargas de fusilería. Parece que se lleva á cabo un ataque á esa ciudad.

—Los boers del mismo país apoyan á sus compatriotas del Transvaal, haciendo volar los puentes y levantando los rails.

—El telègrafo está cortado hasta cerca de la ciudad del Cabo, donde se teme un levantamiento general de los paisanos y de los burghers.

—Los ingleses están incomunicados y deshechos en todas las líneas. El centro de sus operaciones está destruido.

Ecos

Nuestro Gran Capitan

AZOTES DE LA DESGRACIA

El pueblo argentino ha rendido un homenaje de gran significado histórico en la apartada tierra argentina donde el sol iluminó con sus resplandores de luz la cuna donde naciera el noble soldado, que mas tarde fué el alma, el cerebro y el brazo de la independencia de nuestra patria.

Yapeyú ha oido los coros armoniosos de mil voces juveniles que cantaron himnos saludando al vencedor de Maipu; los oradores publicaron su gloria y las dianas triunfales arrullaron con el eco entusiasta de sus sones el pedazo de tierra madre, donde se abrieron por vez primera los ojos del hijo predilecto de la Victoria y el Triunfo.

El monumento es modesto; una elevada columna que descansa sobre artístico pedestal tiene en su cúspide el busto del general San Martin.

¡Cuánta pobreza para tanta gloria! ¡Cuánta decadencia para tan hermosa figura histórica!

¡Ah! Pensamos al presenciar hechos como el presente, que el pueblo vá en olvido de sus hombres y de sus glorias!

Un pedestal de granito que mañana azotará el viento, recordará al prócer, y en sus álas llevará los écos de las orgías palaciegas de nuestros gobiernos y las bacanales y despilfarros de los que siguen la corriente borrascosa donde vá navegando la nave del estado; sin aparejo, ni gobierno, llevando en sus lujosas cámaras una comitiva oficial, con rumbo á países extranjeros para arrojar en fiestas y torneos, los dineros que podian haberse empleado en levantar un monumento digno y apropiado al hijo predilecto de media América.

¡Asi estará representada por la posteridad la luminosa figura histórica del que llevó triunfante la idea de emancipación y libertad, desde las barrancas de San Lorenzo hasta las costas del mar Pacífico y desde los valles mendocinos hasta los elevados Andes peruanos!

No ha podido hacerse menos en su homenaje; esa columna recordará nuestra época presente; pobre y desprestigiada, pero nunca la elevada personalidad histórica del benemérito soldado de la gran epopeya sud americana.

Y nada se ha podido hacer de mas valor para perpetuar su memoria, porque el gobierno necesita de dinero para sus esplendideces cesáricas; para sus rumbosidades sibaritanas, para costear revoluciones en las provincias y comprar suntuosos palacios en el extrangero, donde nuestra diplomacia gasta en banquetes y bailes, los dineros que un pueblo que á fuerza de los azotes de la desgracia vá perdiendo su concepto honroso de otras épocas.

¡Como decienden nuestros heroes!

Comision seccional langosticida

ORGANIZACION DE LA CAMPAÑA

La Comision Seccional de extincion de langostas de esta Provincia, bajo la dirección del Dr. Miguel S. Ortiz, prepara en estos momentos los medios necesarios para emprender en cuanto sea oportuno la campaña contra el voraz acridio, con la cooperación del Sr. Andres Reyes, inspector nacional, quien ha venido á ésta al solo objeto de secundar eficazmente la acción de la Comisión Seccional y dar la direccion técnica á los trabajos.

El deseo de la Comisión como la del Inspector nacional es organizar de una manera perfecta los elementos necesarios de la campaña contra la langosta sin gravar ni violentar á los propietarios y agricultores como antes se había hecho, sino ayudar y dirigir la acción particular de cada uno, combinando los elementos, protejiendo al que le falte recursos para la extinción, moviendo el espiritu del agricultor para que comprenda y conozca el resultado de la acción comun, instruyèndole en la aplicación de los medios.

La Comision echará mano de todos los medios y recursos necesarios repartiéndolos equitativamente para desvanecer la mala atmósfera que se formó en la campaña anterior, y demostrar que se encuentra bien animada para cumplir con la ley respectiva.

Para el efecto se ha reglamentado el trabajo; se pasará circulares impresas á todas las subcomisiones de la campaña dándoles instrucciones interpretando los artículos dudosos de la ley nacional de extincion de la langosta; se enviará á cada subcomision el material y los recursos pecuniarios que se necesitan; se organizará el personal de cada subcomision con personas bien preparadas; y el Inspector Seccional, Sr. José Dion Soliverez, que ya fué aceptado por la Comisión Central de Buenos Aires y conferídosele el nombramiento respectivo, tendrá que recorrer los departamentos poniendo en práctica las instrucciones de la Comisión y dando las que sean necesarias para el éxito de la campaña langosticida.

Esperamos que el resultado de esta próxima campaña dará los resultados que son de desear en bien de los intereses de nuestra provincia, con el concurso comun de todos los agricultores que están obligados á prestar en defensa de sus propios intereses.

El bohemio y la hormiga

A «PAPIER DUC».

En una noche borrascosa de su vida intranquila, mientras consumia á lentos y bien interrumpidos tragos un bebedor su copa de néctar espirituoso, acertó á pasar por la mesa en que afirmaba sus codos una solitaria y vagabunda hormiga.

Cogióla el trasnochador é iba á destrozarla, haciéndola rodar con leve presión entre sus dedos pulgar é índice, cuando le ocurrió una idea: hacerla beber.

Tomó un trago y pasando sus dedos sobre el espeso mostacho que quedara empapado, los mojó y con ellos embebió á la pobre hormiga, que suelta sobre el roble de la mesa empezó á debatirse por huir del alcohol que la quemaba y le impedia sus movimientos de locomoción.

A grandes esfuerzos salvóse la pobre hormiga del peligroso trance, y ya se encaminaba en busca de su nido, cuando el torturador repitió su hazaña, y el pequeño y débil pero trabajador insecto volvió á verse anegado. Mas luchó, una, dos y mas veces; hasta que al fin quien la torturaba tuvo una reacción: ¡este animalejo es destructor y malo, se dijo, pero, no bebe mi copa; hará daño á otros, quizá. . . . mas por algo la naturaleza le dió forma. . . . tambien tendrá su rol en la vida mutable pero eterna. Y la dejó ir sin causarle ¡daño.

Como el bebedor á la hormiga, debemos dejar que todos vivan y desempeñen su rol. Por algo la naturaleza ha hecho todo desigual si bien precisamente armónico: sin sombra no apreciaríamos la luz, sin frio no conoceriamos la caricia tibia del calor, sin los egoistas y los malos, los réprobos y los miserables no podriamos saber qué bellos y ricos tesoros guarda el corazon de un bueno.

AVISO

Participamos al comercio en general que en la fecha hemos disuelto de comun acuerdo, la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de «Figueroa y Lopez» quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Alejandro Figueroa.

Ricardo M. López

751.0.20. *Alejandro Figueroa.*

AVISO INTERESANTE

Como representante de una casa exportadora de Buenos Aires, aviso al público, que pagaré los mejores precios por cueros vacunos, becerros, de cabra, y toda clase de cueros al pelo, sean de cuenta ó no, con garras ó sin ellas, ya sea que tengan el peso estipulado ó sean livianos, y hasta los dañados que sirven para hacer cola.

La dificultad de encontrar buenos barraqueros, me ha resuelto á pagar una comisión á las personas que me lleven cueros á mi fábrica.

Tambien comp o cueros secos y salados.

Ofrezco asi mismo en venta materiales bien rematados para zapateros y talabarteros, á precios módicos y á plazos con firmas abonadas. Suelas de primera y desechas, suelas planchadas para arneses, correas y máquinas, capotas para coches imitación francesa, sábanas, baquetas blancas descotadas para botas de fantasia etc etc.

Eugenio Claverie.

Curtiembre francesa, calle Caseros al oeste. 761 v. Nbre. 6

Casa de gobierno

El P. E. de la provincia ha nombrado al doctor Carlos Ibarguren representante del gobierno ante la Suprema Corte de Justicia Nacional para que atienda la demanda interpuesta por el súbdito italiano César Cimino contra esta provincia, por entrega de una casa que remató por disposicion de la receptoria General de Rentas.

—El presidente del Consejo General de Educacion comunica al Ministerio de Gobierno acusando recibo de la solidítud elevada por los vecinos de la Estacion Tala pidiendo la creacion de una escuela en ese pueblo, haciendo presente que su instalacion fué suspendida hasta encontrar un local apropiado.

Administración militar

DE MAL EN PEOR

Debido á la desorganización que impera soberana en la administración militar, no hay problema por fácil que parezca que no tropiece con sérios inconvenientes y termine por estrellarse contra un imposible que no existe.

La remonta del ejército ha sido y continúa siendo un geroglífico indescifrable para las autoridades militares, que impacientes por andarlo todo de un salto, unen á una barrabasada otra mayor y siguen asi ensartando errores tras errores con una regularidad inconcebible.

Los juicios á que dan lugar tantos desaciertos no hacen ningún honor á la superioridad del ejército, porque todo el mundo se pregunta, y con sobrada razon ¿qué sucederia si en vez de tra-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas**

PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPANIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: ENRIQUE COCCIOLONE.

FLORIDA 246.

678—V. Nbre.13.

tarse de un efectivo de 8 ó 9 mil hombres hubiera de componerse el efectivo de las tropas regulares de 200 á 300.000?

Así por este estilo son los cuestionarios que se formulan con respecto á la distribución de las tropas, el aprovisionamiento de víveres, la organización de los cuadros de jefes y oficiales y todo lo que constituye el mecanismo de la administración militar.

Los jefes superiores de la administración no quieren darse cuenta de que su ineptitud es la causa del malestar que mina el ejército y mientras siguen obcecados en sus disposiciones arbitrarias, la institución vá perdiendo el alto prestigio que tenía en el concepto público, amontonando ridiculeces cuyos perniciosos efectos se arraigarán por largo tiempo si no se reacciona inmediatamente.

Los miembros de la familia militar á quienes afecta más directamente el desbarajuste que reina en la noble institución, han dejado de lado, hace ya tiempo, los escrúpulos que guardaban por un mal entendido sentimientos de disciplina y manifiestan sin ambajes ni rodeos su desagrado pidiendo se reaccione contra el desquicio que va minando las filas del ejército.

Es imposible mantener por más tiempo el régimen implantado y comprendiéndolo así invitamos á la superioridad á pensar seriamente sobre la desorganización del ejercito á fin de que se preocupe de ponerle término.

Noticias

Curtiembre francesa—En la primera página de nuestro diario publicamos el aviso que encontrará el lector, sobre las ventajas que dá el señor Claverie, dueño de la curtiembre francesa, para la compra-venta de pieles en general, ya sea en pelo ó curtidas.

El gran establecimiento industrial del señor Claverie, establecido en Salta desde hace tantos años y que goza de un crédito sólido é ilimitado, tanto en esta plaza como en los mercados del litoral, va acrecentando cada vez más sus delicadas labores, y conquistando un puesto prominente entre los industriales que aportan fortuna y trabajo honrado y constante en nuestra provincia.

Hombres como éste, son los que necesita nuestra tierra, para marchar por la senda del progreso y levantar á las industrias de su postración, como hace el Sr. Claverie con la de curtidurías.

Deseámosle el mayor éxito en su fecunda empresa.

Investigacion en el Banco Parece complicarse mas el asunto de la sucursal del Banco de la Nacion y se cree que la suma defraudada á ese establecimiento es mayor que la conocida por nuestros lectores, pues ayer noche el sindicado autor del desfalco, señor Agote, ha sido llevado bajo segura custodia al local del Banco con objeto de hacer una prolija verificacion en los libros sobre puntos dudosos.

Compadrazgo—Hé aquí un caso entre tantos del favoritismo que reina entre los que dirigen la cosa pública y que da la medida del compadrazgo entronizado en la administración nacional.

El caso que denuncia «La Nacion es terminante:

«Una repartición nacional, declara á un subalterno culpable del delito de defraudación y malversación de fondos, y le suspende en su puesto; el fiscal de un consejo supremo de guerra y el consejo mismo, aprueban la medida dictada por esa repartición, y el señor ministro, haciendo uso de una autoridad que no la tiene, porque hasta la moral misma se la niega, resuelve despúes declarar al mencionado empleado exento de culpa y cargo en un delito perfectamente comprobado, y que se le abonen los sueldos de 9 meses por servicios que no ha prestado.»

Es el colmo!

Almanaque Sud-Americano—Esta interesante publicacion americana, cuyo director es el conocido literato señor Casimiro Prieto Valdés, aparecerá dentro de breve, correspondiente al año de 1900, con un abundante y selecto material de lectura y con numerosas y bellas ilustraciones foto-litográficas en colores.

Este volúmen superará en mérito á todos los publicados hasta ahora, por las nuevas y escogidas colaboraciones literarias que ha adquirido últimamente el director, lo que le dará á buen seguro mayor fama y circulacion en el públicó.

«Al Palacio de Cristal»—A medida que el tiempo transcurre, aumenta mas la justa fama que tiene ya adquirida esta importante casa especial en confecciones para niños cuyo propietario, el señor Heriberto Hermida, no omite sacrificios para que ella corresponda á la confianza del público de la República.

Junto con el aviso que desde hoy principiamos á publicar en la seccion respectiva y sobre el cual nos permitimos llamar la atencion, hemos recibido un catálogo de los artículos de la casa donde se vé la perfeccion en la confeccion de trajes para niños de toda edad y de hombres, como así su precio relativamente bajo.

Esta casa atiende los pedidos con solo remitirle las medidas correspondientes.

Defunciones—Durante el dia de ayer no se ha registrado ninguna defuncion, lo que indica que el estado sanitario del municipio es bueno.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. PALAU y Cia.

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y CIA.

LONDON

Pídase la Nº. 335 y Nº. 341 en cajas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbr.22 2ª páj

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.60

Corresponsal y Agente— J. MASCIARELLI —SALTA—

732—Ind.

AVISOS

AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballos desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1899.

—S. Peluffo.—683 v. Oct.17.

ALFALFA SECA DE LA FINca "El Gólgota"—La renombrada alfalfa de la finca "El Gólgota" del Sr. Desiderio Torino, se vende en la Agencia del Expreso Villalonga, á 2.30 pesos el fardo.

670.v.O17.

AVISO—HABIENDO DADO resultado práctico la colocación de inmigrantes en esta Provincia, se previene á los propietarios, agricultores é industriales que necesiten brazos deben dirigirse á la Oficina de Inmigración de ésta para hacerles venir de Buenos Aires las personas que necesiten, haciendo inscribir sus nombres.

Cartas rezagadas — En la misma oficina se encuentran rezagadas las siguientes cartas dirigidas á varios extrangeros que fueron internados á esta provincia: Rafael Garrido Rafael Garrido E. Michal Kaszubski y Kukla Feliks, quienes deben pasar á la oficina mencionada á recoger esa correspondencia.

734.v.N.3. *El Secretario.*

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

—DE—

Diaz Hnos. y Cia.

Calle Florida esquina Caseros

Avisamos al público y á nuestras relaciones, que en la fecha hemos abierto una casa de negocio en el ramo de ALMACEN por mayor y menor.

En nuestra casa encontrarán artículos de primera clase á precios sumamente módicos.

La casa cuenta con un vasto surtido en este ramo, y nuestros favorecedores serán atendidos con esmero y á satisfacción.

Salta, Setiembre 20 de 1899.

692, Octb.20. DIAZ HERMANOS Y COMPAÑIA.

Caja de conversiòn

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser canjeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias,

Alberto Aubone, Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. 602 v. Set.21

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pílsen Africana Bock

(cerveza blanca) **(cerveza negra)** **(cerveza obscura)**

Unicas marcas de Cervezas que obtuvieron la más alta recompensa concedida EL GRAN DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Nacional Argentina 1898-1899.—Pídanlas solo en todas las casas respetables.

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

Depósito permanente al por mayor: Calle FLORIDA esquina VICTORIA y calle ONCE DE SETIEMBRE esquina SANTIAGO DEL ESTERO

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA: **ARISTIDES HADROWA.**

N. B.—Exijir al vendedor las botellas PILSEN y BOCK grabadas con el rótulo: Comp. Cerveceria Bieckert Lda. en medio de una estrella, Buenos Aires. Sin este requisito el Concesionario no responde de la calidad del liquido contenido en las botellas.—No se aceptan en devolución botellas vacias lisas.

1/0—P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino omándola en las comidas, por sus

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480. Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**

CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

416—v 7 En 1900—3ª pág.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

1003 P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda.
1018—P

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

VINOS DE CAFAYATE Y SAN CARLOS—En el almacen de "La Estrella" ubicado en el Carril de las Mercedes, Departamento de Chicoana, y próximo á la Estación Zuviria, del Ferro-Carril, se vende los afamados vinos de las bodegas de los señores Salvador Michel (Animanà) y David Michel (Tolombón), al por mayor y menor.

Se garantiza su naturalidad y pureza, vendiéndose al mas bajo precio.

En el mismo almacen se vende otras mercaderias á precios sumamente módicos.—VARGAS Y BRAVO.—691.Otb.20.

AL PALACIO DE CRISTAL

130 ARTES—BUENOS-AIRES

TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

ÚLTIMAS MODAS DE VERANO

Expedición á todos los pueblos de la República

PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS

759 Ind.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta
604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

ANIMALES MULARES, GORDOS, tiene en venta una tropil a el suscrito. Para tratar en su domicilio: Cerrillos.
742.v.O 20. MARIANO VILLA.

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en deposito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C.N.529 Ind.

EN SAN LORENZO—HERMOSA PROPIEDAD—Se vende ó alquila la propiedad del suscrito ubicada en el hermoso paraje de San Lorenzo, la que consta de una cómoda casa, huerta de árboles frutales y rastrojos con cercos de alambre en buenas condiciones. Para tratar en el domicilio calle Lerma esquina Caseros.—BENITO SARAVIA.—Salta, Octubre 4 de 1899.
739 v N.4.

SE ARRIENDA—POR UN PREcio módico la hermosa finca denominada "Entre Rios", ubicada en la vecina provincia de Jujuy á cuatro leguas de la Estación General Güemes, con una estensión superficial de dos leguas poco mas ó menos, tiene agua abundante y permanente que nace de la misma finca, actualmente tiene dos cuadras de caña azúcar, rastrojos alambrados, una cómoda casa, un extenso depósito de maderas, molino y máquina peladora de arroz.

Está situada en una zona especial para la agricultura y es adecuada para la ganaderia.

Para tratar verse con sus dueños.
Vidal y Martearena. 700.O.22.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.
163 Ind. *Juan Torrejon.*

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero.
714 Ind.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F. F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v.E.17

VENTA DE UN NEGOCIO—EL suscrito pone en venta un negocio de almacen que posée en la calle Corrientes, entre Jujuy y 11 de Setiembre, compuesto de muchas mercaderias de almacen, mostrador y demás enseres, dándose buenas facilidades para el pago. Es un almacen bien situado de venta segura.
753.O.20. *Isaias Maidana.*

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER.

Banco H. Nacional

ARRIENDOS POR UN AÑO

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades:

Nº. hipt. 217/6325 Série D—Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº. hipt. 167/174/5829/36 Série E—Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº. hipt. 183/200/5982/5999 Série E—Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz señaladas en el plano oficial con los Nºs. 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

ARRIENDOS POR DOS AÑOS

Nº. hipt. 162/5936 Série E—Campo de 1518 hectáreas en el Departamento de Campo Santo. Finca denominada "El Saladillo" con alfalfares y buena casa.

Nº. hipt. 121/5506 Série E—Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº. hipt. 125/5651 Série E—Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126/5507 Série E—Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº. hipt. 131/6091 Série E—Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº. hipt. 141/5678 Série E—Una estancia "El Saladillo" en el Dpto. de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº. hipt. 147/5681 Série E—Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Dpto. de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hip. 148/5682 Série E—Una casa-quinta en el pueblo de Cobos, Dpto. de Campo Santo, con una estensión de 2.700 metros cuadrados.

Nº. hipt. 181/5916 Série E—Campo con una superficie de 93.750 hectáreas en el Dpto. de Orán, Partido del Tartagal.

Nº. hipt. 208/6049 Série E—Campo con una estensión superficial de 10.000 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº. hipt. 214/6187 Série E—Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº. hipt. 215/6190 Série E—Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº. hipt. 4/201 Série P C—Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº. hipt. 15/397 Série P C—Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estensión superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº. hipt. 17/483 Série P C—Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estensión superficial de 17 500 hectáreas.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Setiembre 20 de 1899.
693.v.O.20. EL AGENTE.

Atención

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA
Plaza 9 de Julio 1er piso
EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al público

Desde el 1º de Setiembre funciona esta oficina

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida.

Art. 45 Si se solicitase la inscripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legítimos.

1º—Al padre del recien nacido.

2º—A la madre en ausencia del padre.

3º—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4º—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y la partera que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les conste, están obligados á denunciarlo dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro.

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, aquienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por ley, contravenga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.
705.v.Ot.23. EL GEFE.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº45
84 v.D.31. *Mariano Bosco.*

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo al comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por B. Peña y Cia.

Nº. hipt. 9|281 Série P C Ley Nº. 2842

El dia tres de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posée trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfitensis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tapia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Tinirca" y "Brealito" ..., con la estancia ... Sud ... Poniente ... "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomuco.

Base de venta: **$ 35.000**, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de **$ 25.000** en Série Préstamo convertido Ley Nº. **2842**, reducida hoy á **$ 22.498—934**, y abonará en efectivo el excedente que hubiere sobre estos **$ 22.496—934**, hasta el precio de compra. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Octubre de 1899. 781.v.N.3.

Por J. D. Soliverez

Nº. hipº. 196|4943 Série D.

El dia veinte y siete de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "San Roque" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 3,000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales, y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posé tres huertas de naranjos, chirimoyas, limas, limones, guayabas, etc; como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demas comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con terrenos de Da. Gumercinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...a finca de "Betania,; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 24 035 217. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25 000 en Série D que reconoce, la propiedad reducida hoy á $ 20 958-887 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 20.958-887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25,000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 27 de Setiembre de 1899. 719 v. Oct. 27

Por Juan E. Velarde

La finca «El Cadillal»

Situ aaa enla Merced, Departamento de Cerrillos

BASE: CINCO MIL PESOS M/N.

JUDICIAL—El dia **Lúnes 30 de Octubre** de 1899, á horas 4 p m en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate venderé al contado, en pública subasta la propiedad á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO NACIONAL

En el juicio ejecutivo que sigue el Procurador Sr. Teodoro M. Lindoso como apoderado del Banco Nacional en liquidación y contra D. Miguel S. Bordo—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse por el martillero Juan E. Velarde, el dia treinta de Octubre próximo y á horas cuatro p. m. la finca perteneciente á D Miguel S. Bordo, denominada "Cadillal", ubicada en el Partido de la Merced, Departamento de Cerrillos, compuesta de una superficie de 70 C. C. mas ó menos, de plano, sin contar las lomas que contienen caleras, y dos hornos para la exportación de cal; tiene un derecho d agua de la acequia de Gallo por 48 horas y limita: al Norte, con propiedad de D. Jesús Aranda; por el Sud con el camino nacional, que va á la cañada; por el Este, con las cumbres de las lomas que tocan la propiedad del "Algarrobal" de la testamenteria de D. José Mª. Gallo y otros; y al Poniente, propiedad de D. Manuel S. Sosa Esta finca ha sido avaluada en seis mil pesos moneda nacional, y la base de remate será cinco mil pesos m/n.

Salta, Septiembre 28 de 1899

Waldino Riarte. Secretario.

La propiedad está gravada con una hipoteca de $ 4.416.77 á favor del Banco Hipotecario Nacional de la cual puede hacerse cargo el comprador. Del valor que exceda puede tambien arreglar con el Banco Nacional en liquidación, haciendo servicios de acuerdo con la ley de liquidación.—Por mas datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 729v Oct. 30

Por Pablo Saravia

El dia 14 de Noviembre próximo, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria num. 146 donde estará la bandera, venderé en público remate los siguientes inmuebles pertenecientes á la sucesión de la señora Juliana C de Caballero; Una casa ubicada en la calle Alvarado casi esquina Arenales y la otra en la calle Libertad Nº. entre Entre Rios y Corrientes, la primera con la base de las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 1.333 33. y la segunda con la base de $ 8,000. Los titulos de estas propiedades están á disposición de los interesados en poder del Dr. José Saravia, curador de la herencia. El remate se efectuará en virtud de lo ordenado por el Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lópéz en auto de fecha Octubre 14 de 1899.

PABLO SARAVIA.

763 v. Nbre 13

por B. Peña y Cía.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del presente

Anillos oro id con brillante: 9520, id piedra azabache 9378 id labrado 9644 id doublé 9722. Mates chapados: 8577 id 8980 id 8982 id 9?58 id 8806. Bombillas de plata: 8816 id 9119 id 9169 id 9121 id 947?. Relojes: 86?5 id 8694 id 8758 id 8994 id 8971 id 9048 id 9.44 id 9385 id 9641. Talero chapado 8806 id chicote chapado 87?9 11 chirolas y 1 quinto 880? id collera de dieces 9719 id 8760 id 8874 id 8854 id 8857 id 9017 Cortes para vestidos: 8579 id 8799 id 8719 id 8760 id 8824 id 8854 id 8867 id 9087 id 9114 id 9175 id 88?5 id 9 30 id 9575 id 8905 id corte irlanda 9 62. Cuchara plata 8829. Revólver 8484. Ponchos pullos 8756 id 8724 id 8445 id 8942 id 9152 id 9309 id 9504. Sillas de mujer: 9417 id 9776. Chalines vicuña: 8867 id 9772. Sacos: 8919 id 9042 id 9152 id 9178 id terno 9252. Velador piedra mármol 9158. Cazonas 8562 id 8899. Lio de apero 8759. Mesas 8?40 id 9286 Arado de fierro 9860 Un par aros oro 8674. Un charol 8987 Pañuelos espumilla bordado 8751 id 9130. 755. v. O 28.

Edictos

JUZGADO NACIONAL.—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á doña Filomena Gorostiaga, para que dentro de quince dias de la fecha, comparezca por este Juzgado á prestar declaración y estar á derecho en el sumario que se instruye sobre defraudación y falsificación de firmas en el Banco de la Nación Argentina, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar.—Salta, 10 de Octubre de 1899.—*Waldino Riarte.*—Secretario 748 v. Oct. 30

Habiendo fallecido ab-intestato en este departamento, Dª. Juana Borda, se cita y emplaza por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias hábiles, comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos con los justificativos del caso. Publíquese el presente en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO de la ciudad de Salta.—Rivadavia, Mayo 15 de 1899.—*Carlos Garzón*, J. de P. 752v. N.12

Por disposición del suscrito Juez de Paz departamental, se cita por el presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicación al Sr. Samuel Nazareno comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Secundino Paz, por cobro de pesos Rivadavia, Julio 28 de 1899.—*Carlos Garzon*—J. de Paz 751—v N.6

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario D. Manuel Avila, por auto de fecha de hoy, en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr Santiago M. Lópes, Secretario del suscrito Salta, Setiembre 29 de 1899. —*Ramón López*, Secretario —741.v N.5

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Pascual Villagran, se ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito Secretario de la causa hace la licitación ordenada por medio del presente á los fines indicados. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D Santiago M. López —Salta, Setiembre 9 de 1899 —*Ramón López*, Secretario. 696 D.28

En el juicio testamentario de D. José Aramayo, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter - Salta, Setiembre 18 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 685.v.O.18.

En el juicio testamentario de Dª. Raimunda Flores, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter —Salta, Setiembre 18 de 1899 —*David Gudiño*, E S. 686.v.O.18.

En el juicio testamentario de doña Filomena Apaza de Llanes, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter —Salta, Setiembre 22 de 1899.—*David Gudiño*, E S. 703.O.22

Por disposición del señor Juez Arbitro Dr. José Antonio Saravia, en los autos seguidos por D. Salomon Michel contra el señor Andrónico Abaroa sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos, se cita y emplaza al señor Abaroa, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante dicho Tribunal Arbitral á reconocer las firmas puestas en el contrato, cartas y demás documentos que corren en autos; bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldia si no comparece por sí ó por medio de apoderado.—Salta, Septiembre 25 de 1899.—*Waldino Riarte*, Secretario. 715.v. Octb.27.

En el juicio de concurso civil de acreedores de don Guillermo Villanueva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente

DECRETO:—«Salta, Setiembre 26 de 1899 Habiendo presentado ante este Tribunal, el síndico del concurso, el estado general de los créditos, convócase á los acreedores, conocidos ó desconocidos, priviligiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, hora 2 p m. Previniéndose á los acreedores que no asisten á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquense edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razón". Repóngase el sello.—Lopez.—Ante mi: R. Lopez».—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente á los fines espresados en el decreto trascrito. —Salta, Setiembre 27 de 1899.—*R Lopez.*—Secretario 720 v. Obre 28

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Provincia, Dr Augusto F. Torino, se publica insertándose á continuación la solicitud y decreto en ella recaido, sobre inscripción en el Registro Público de Comercio del Memorandum de Asociación y Estatuto de la Compañia «Brights Lightand Pouver Limited»; que es como sigue:—«Sr. Juez de Comercio—Jorge Handley, domiciliado en la Usina de Luz Eléctrica en el Campo de la Cruz á U S. dice—1º Que por el poder que acompaño, se acredita la representación que ejerso como Administrador Gerente de la Empresa Bright de Luz y Fuerza; establecida en esta ciudad para el alumbrado á luz eléctrica, por lo que pido se me tenga por presentado —2º- Que á fin de que se inscriba en el Registro de Comercio correspondiente la razón social y los negocios que ejercita, con sujeción á las prescripciones pertinentes del Código de Comercio, adjunto tambien los estatutos de la compañia, debiendo además ordenar la publicación en la forma establecida por el mismo Código.—**Es justicia**, etcetera—Jorge Handley—**Al despacho** Setiembre 12 de 1899. Guibert—Salta, Setiembre 16 de 1899. Sin perjuicio de derechos de terceros, como se pide en todas sus partes, é inscríbase en el registro correspondiente—TORINO—Ante mi: E. Guibert.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Trinidad Orosco de Aguirre para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter —Salta, Octubre 6 de 1899.—*David Gudiño*, E. S.—744.v.N.7.

Salta, Setiembre 29 de 1899.

El suscrito Secretario, habiendo hecho la inscripción y toma de razón en el Libro correspondiente del Registro Público de Comercio, dándo cumplimiento á lo ordenado por el Sr. Juez, espide el presente edicto.

Ernesto Guibert. Secretario.

737 v. Oct. 20

En el juicio testamentario de D. Octaviano Erazo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil, Dr. D Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los interesados en dicha testamentaria, bajo apercibimiento —Salta, Setiembre 28 de 1899.—*Ramon Lopez* Strio. 724.v Otb 29.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Andrea Caro de Sanchez, por auto de la fecha, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 30 de 1899.—*Ramón López*, Strio. 708.N.2.

Por el presente se cita, llama y emplaza al ausente D. Pedro Alejandrino Centeno á objeto de que en el perentorio término de veinte dias hábiles comparezca en este Juzgado á reconocer su firma puesta al pié de un documento por el valor de *doscientos pesos m/n.* otorgado á favor de D. Santos Justiniano y endosado por éste á la órden de don Dionisio I. Sosa, previniéndosele que si no comparece, se dará por reconocido el documento y se llevará la ejecución adelante.—Rivadavia, 1º de Setiembre de 1899.—*Cárlos Garzon.*—Juez de Paz. 757. v. Nbre. 6

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor José Bianchi, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital, á efectuar el pago de la suma de $ 60 que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba esquina Entre-Rios, y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—747.N 10

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor Juan J. Castellanos para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de $ 86, que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle 20 de Febrero Núm. y sea bajo apercibimiento —*El Intendente.*—746.N.10

Salta, Octubre 5 de 1899—Por el presente se cite y emplaza á la señora Adelaida Barasseluco de Figueroa, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de 200 pesos que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba, Entre-Rios y Catamarca y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente.*—745 v.N.10.

En las diligencias seguidas por el señor J. Belisario Dávalos (hijo) sobre concesion de la mina de oro denominada "Elena" situada en el Dpto. del Rosario de Lerma, S.S el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las inserciones siguientes: «Excelentísimo Gobernador: Belisario Dávalos (hijo) mayor de edad, argentino, comerciante, vecino de esta Capital, con domicilio calle Florida Nº 86, ante V E. respetuosamente me presento y digo: Que en el Dpto. del Rosario de Lerma, en el punto denominado «Pancho Arias» y al lado Norte, se encuentra en una loma que la divide la quebrada "Cachi Guási", y la quebrada denominada "Pancho Arias", una mina de metales de oro, la cual se encuentra desde hace muchos años abandonada la cual tiene los siguientes límites: al Norte, con una campa grande; al Poniente, con una sierra pedregosa; al Naciente, á unas lagunas que están sobre el camino á Bolivia, y al Sud, con la misma sierra. Haciendo uso de las disposiciones del Código de Mineria vengo á solicitar la exploracion y cateo de dicha mina con el nombre de Elena», y pido á V. E. que prévios los trámites de ley se sirva concederme el derecho que dicho Codigo me dá á esta mina en vista de la presente solicitud. Es justicia; J. Belisario Dávalos (hijo). Presentado hoy diez de Marzo á horas cinco p m, doy fé, Romero. Salta, Octubre 2 de 1898. Sr. Ministro de Hacienda: Apesar de no ser el precedente escrito más claro que el anterior, parece que lo que el solicitante se propone es denunciar la mina á que alude por despueble. Partiendo, pues, de este concepto, lo que corresponde es que el Escribano certifique con sujeción á lo dispuesto en la última parte del artículo 159 Código de Minería; y, hecho esto, no resulta inconveniente, V. E. debe ordenar se hagan las respectivas citaciones de conformidad á lo establecido por el Art. 130 del mismo Código. Sírvase, pues, V. S. proveer como queda indicado. Pedro I López. Sr. Ministro: De conformidad con lo ordenado en el decreto anterior informo á S.S. que revisado el archivo no consta que la mina á que se refiere este expediente haya sido solicitada por otra persona. Salta, Mayo 20 de 1899. Casiano Hoyos, Escribano Ministerio de Hacienda. Salta, Mayo 26 de 1899. Hágase las citaciones á que se refiere el Art. 160 del Código de Mineria Solá.» —Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en este pedimento Salta, Septiembre 21 de 1899. Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 716.v Octb.17.

En el concurso Civil de acreedores de D Guillermo Villeneuve se ha dictado el siguiente

DECRETO:—Salta, Setiembre 26 de 1899.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico del concurso, el estado general de créditos, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilejiados ó personales áuna junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, horas 10 a. m. Previenese á los acreedores que no asistiesen á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razón"—Repóngase el sello—Lopez Ante mi: R. Lopez.- Salta, Octubre 10 de 1899.—Como se pide, señalándose al efecto el dia 25 del corriente á horas 10 a. m.—Lopez—Ante mi: R. Lopez.

Por tanto y en cumplimiento del último decreto trascrito se hace la citación ordenando por medio del presente para el dia 25 del corriente mes á horas 10 a. m.—Salta, Octubre 16 de 1899 —*Ramon Lopez*—Secretario. 758 v. Nbre. 10

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Benjamina Salinas para que dentro de treinta dias de publicado este edicto, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Octubre 10 de 1899.—*Rafael López*, Juez de Paz. 750.N 11.

AGENCIA GENERAL

de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA"

de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

SE REMITEN PRESUPSUETOS

Compra y venta de propiedades

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro) ....sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
Córdoba............. id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán............ id	A. M 7.00	Domingo, Miercoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán..............id	12 38	
Jujuy.............llega	7.00	
Gral. Güemes.......sale	P. M. 4 10	
Salta..............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
Salta..............sale	A. M 7.30	Lúnes, Miercoles y Viernes
Jujuy..............	6.50	
Gral. Güemes........	9 00	
Rio Las Piedras. (§)llega	11.20	
id id id sale	11 50	
Metán...............	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán.......... llega	6 00	
id sale	7.15	
Córdoba...........llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fé...id.	P. M 10.85	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M. MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M. MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Jujuy...........sale	6.50	1.35
Rio Blanco V.......“		V
Palpala...........“	7 15	2.03
Perico............“	7.50	2.46
Pampa Blanca......“	8 20	3.35
Gral. Güemes......llega	8.45	4.00

REGRESOS

	A. M. MIXTO Martes, Jueves y Sábado	P. M. MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes......sale	10.20	4.35
Pampa Blanca.......“	10 55	5.08
Perico..............“	11.43	5.50
Palpalá.............“	12.30	6 30
Rio Blanco..........“	V	V
Jujuy.............llega	1.00	7.00

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..............sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro...........“	8.45	
Campo Santo.......“	9.35	
General Güemes....llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.......sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo..........“	5.15	
Mojotoro.............“	6.35	
Salta...............llega	7.30	

NOTA—Pasasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta..............sale	7.20	3.30	MIXTO TODOS LOS DIAS
Alvarado...........id.	V	V	
Cerrillos...........id.	8.05	4.10	
La Merced..........“	8.25	4.30	
Zuviria............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria..........sale	9.40	5.40	MIXTO TODOS LOS DIAS
La Merced.........id.	10.15	6.15	
Cerrillos..........id.	10.35	6.35	
Alvarado...........id.	V	V	
Salta.............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY.
Administrador General

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en articulos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier articulo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165-CALLE CAEROS-165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

- Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cía.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:

Antonio Ravizza.

563.v.1.900.Jl.31

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar